



Mi Universidad

Historia de la medicina

del trabajo

Cristian Josué Valdez Gómez

Parcial I

Medicina del trabajo

Dr. Agenor Abarca Espinosa

Medicina humana

Semestre V

Comitán de Domínguez, Chiapas, a 03 de Septiembre del 2025

Antecedentes históricos de la Medicina Laboral

La Medicina Laboral, también llamada Medicina del Trabajo, es hoy una de las ramas esenciales dentro de las ciencias médicas y sociales. Su finalidad es estudiar, prevenir, diagnosticar y tratar enfermedades o accidentes relacionados con la actividad laboral, además de promover espacios de trabajo seguros y saludables. Sin embargo, llegar a consolidarse como disciplina independiente fue un proceso largo, que tomó miles de años y que refleja tanto la evolución del trabajo humano como los cambios económicos y las preocupaciones sociales sobre la salud de los trabajadores.

Su desarrollo no puede entenderse separado de la historia general de la medicina ni de transformaciones sociales como la Revolución Industrial, la aparición de nuevos sistemas de producción o la lucha por los derechos laborales. Para entenderlo, es necesario recorrer distintas etapas: desde la antigüedad y el mundo clásico, pasando por la Edad Media, el Renacimiento y los inicios de la modernidad, hasta llegar al auge industrial y las normas contemporáneas.

Raíces en la Antigüedad

Los primeros indicios de la Medicina Laboral se remontan a las civilizaciones antiguas, donde ya se reconocía que el trabajo podía afectar la salud. En esos tiempos, la supervivencia dependía del esfuerzo físico en la agricultura, la minería o la construcción de templos y obras monumentales, actividades que traían consigo lesiones, fatiga y enfermedades.

Egipto

En el Antiguo Egipto, donde la construcción de pirámides y templos requería una enorme fuerza de trabajo, los papiros médicos de Ebers (1500 a. C.) y Edwin Smith (1600 a. C.) ya registraban heridas, fracturas y prácticas quirúrgicas para atenderlas. También se observaba que oficios como el de albañiles y artesanos provocaban problemas respiratorios, lesiones en la piel y desgaste físico.

Los mineros que trabajaban con cobre o turquesa sufrían intoxicaciones, aunque no se entendía bien su origen. Lo interesante es que el Estado egipcio organizaba médicos para atender a los trabajadores en grandes proyectos, un antecedente de lo que hoy serían los servicios médicos laborales.

Mesopotamia

En Mesopotamia, el Código de Hammurabi (aprox. 1750 a. C.) ya incluía reglas sobre la responsabilidad de constructores y artesanos. Por ejemplo, si un edificio se derrumbaba y causaba la muerte de un trabajador, el constructor era sancionado. Esto muestra una preocupación temprana por la seguridad en el trabajo.

También se documentaron problemas oculares en artesanos que trabajaban con polvo y metales, así como padecimientos en huesos y articulaciones entre agricultores.

Grecia

La medicina griega, con Hipócrates (460–370 a. C.) a la cabeza, sentó las bases de la observación clínica y del método científico. En su obra *De los aires, aguas y lugares*, vinculó la salud con el entorno y las condiciones ambientales, una idea fundamental para la futura Medicina Laboral. También describió problemas respiratorios en mineros y artesanos expuestos a polvos metálicos.

Aristóteles (384–322 a. C.), en sus estudios biológicos, notó el deterioro físico que sufrían los esclavos por el trabajo manual. Aunque en su época el esfuerzo físico era visto como inferior frente al trabajo intelectual, ya se reconocía que afectaba la salud.

Roma

En Roma, médicos como Aulo Cornelio Celso y más tarde Galeno (129–216 d. C.) documentaron enfermedades laborales. Galeno describió intoxicaciones por plomo en quienes fabricaban o manipulaban utensilios y tuberías. El plomo, muy usado en el Imperio Romano, provocaba envenenamientos crónicos.

Plinio el Viejo (23–79 d. C.) incluso aconsejaba que los mineros usaran vejigas de animales a manera de máscaras para protegerse del polvo, una de las primeras referencias a medidas de seguridad laboral.

La Edad Media: el trabajo entre deber y riesgo

En la Edad Media, el trabajo se concebía en gran parte como penitencia, bajo la influencia de la religión. Sin embargo, el crecimiento de las ciudades y los gremios trajo consigo nuevas formas de organización laboral, con intentos incipientes de proteger a los trabajadores.

Los gremios

Los gremios de artesanos y comerciantes no solo regulaban precios y calidad, también ofrecían cierta protección. Se establecían normas sobre aprendizaje, horarios y condiciones de trabajo, lo que puede verse como un antecedente de la organización laboral.

A pesar de ello, los aprendices y trabajadores estaban expuestos a tintes tóxicos, humos de hornos y herramientas peligrosas. Algunos gremios empezaron a

implementar medidas rudimentarias, como ventilar talleres de herrería o usar delantales.

Medicina monástica y hospitales

Los monasterios desempeñaron un papel importante al atender a enfermos y accidentados, incluidos los trabajadores. Aunque el trabajo se seguía viendo como castigo divino, se desarrollaron prácticas hospitalarias que más adelante serían clave para la medicina social.

Minería y metalurgia

La minería, que creció mucho en esta época, trajo consigo graves riesgos. Había intoxicaciones por mercurio, plomo y arsénico, y se documentaba la corta esperanza de vida de los mineros, reflejando cómo el trabajo podía desgastar y enfermar.

El Renacimiento: bases de la Medicina del Trabajo

Con el Renacimiento, el pensamiento científico tomó un nuevo rumbo. El redescubrimiento de textos clásicos y la imprenta facilitaron la difusión de conocimientos que influirían en la futura Medicina Laboral.

Paracelso (1493–1541)

Paracelso, considerado padre de la toxicología, estudió cómo distintas sustancias afectaban al cuerpo. Sus observaciones sobre intoxicaciones en mineros, especialmente por mercurio y arsénico, marcaron un precedente. Su famosa frase “*la dosis hace el veneno*” sentó las bases de la toxicología moderna.

Georgius Agricola (1494–1555)

El médico y mineralogista alemán Agricola escribió *De Re Metallica* (1556), donde describió las condiciones de los mineros, sus problemas de salud y hasta sugirió medidas preventivas como ventilar las minas. Por ello se le considera uno de los grandes precursores de la Medicina Laboral.

Ramazzini y el nacimiento formal de la Medicina del Trabajo

El punto de quiebre llegó con Bernardino Ramazzini (1633–1714), conocido como el “Padre de la Medicina del Trabajo”. En su obra *De Morbis Artificum Diatriba* (1700) describió por primera vez de manera sistemática las enfermedades propias de más de 50 oficios.

Recomendaba a los médicos preguntar siempre: “*¿En qué trabaja usted?*”, con lo que introdujo la importancia del antecedente laboral en la consulta médica.

Entre las dolencias que describió estaban problemas respiratorios, musculoesqueléticos, intoxicaciones y trastornos visuales o posturales. Además, proponía medidas preventivas como mejorar la ventilación, reducir jornadas y promover la higiene.

Revolución Industrial: la conciencia social

La Revolución Industrial (siglos XVIII y XIX) cambió por completo el mundo laboral. Las fábricas y la maquinaria trajeron jornadas extenuantes, trabajo infantil y condiciones insalubres.

Los problemas de salud fueron numerosos:

- Accidentes por falta de resguardos en la maquinaria.
- Enfermedades pulmonares en mineros y obreros textiles.
- Deformidades en niños trabajadores.
- Intoxicaciones químicas en talleres y fábricas.

El hacinamiento en las ciudades provocó epidemias de cólera, tuberculosis y fiebre tifoidea, lo que impulsó los primeros movimientos sociales y leyes laborales.

Legislación pionera

Inglaterra promulgó en 1833 la *Factory Act*, que limitaba el trabajo infantil y establecía inspecciones en fábricas. En Alemania, Bismarck introdujo en 1884 el seguro obligatorio contra accidentes, antecedente de la seguridad social moderna.

Medicina social

Médicos como Charles Turner Thackrah estudiaron la salud de los obreros industriales y retomaron la herencia de Ramazzini para insistir en la necesidad de reformas y mejoras higiénicas.

Siglo XX: consolidación de la Medicina Laboral

El siglo XX marcó la consolidación institucional de la Medicina del Trabajo gracias a la medicina científica, la toxicología, la ergonomía y la legislación social.

Organismos internacionales

En 1919 nació la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)**, que impulsó convenios sobre seguridad, jornadas laborales y prohibición del trabajo infantil. En 1948, adoptó la definición de salud de la OMS, vinculando el bienestar laboral con la salud integral.

Medicina preventiva y salud ocupacional

Después de la Segunda Guerra Mundial, la industrialización acelerada y el uso de nuevas sustancias químicas llevaron a reforzar la prevención. Se crearon servicios médicos en fábricas y se desarrollaron áreas como la higiene industrial, la ergonomía y la psicología laboral.

América Latina

En México y otros países de la región, la Medicina Laboral se fortaleció con la industrialización del siglo XX. La **Ley Federal del Trabajo** (1931, reformada en 1970) incluyó disposiciones específicas sobre seguridad y salud en el trabajo.

La Medicina Laboral en la actualidad

Hoy en día, la Medicina Laboral ha evolucionado hacia lo que se conoce como **Salud Ocupacional**, con un enfoque más integral que no solo previene accidentes y enfermedades, sino que busca el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.

Las tendencias actuales incluyen:

- Prevención de riesgos psicosociales (estrés, burnout, acoso laboral).
- Atención a enfermedades crónicas derivadas del trabajo sedentario.
- Mayor énfasis en salud mental.
- Uso de tecnología para vigilar la salud laboral.
- Responsabilidad social empresarial en la creación de entornos saludables.

Conclusión

La Medicina Laboral es el resultado de siglos de evolución, donde salud, trabajo y sociedad han estado siempre entrelazados. Desde los papiros egipcios hasta las políticas de la OIT, pasando por la obra de Ramazzini y las reformas de la Revolución Industrial, esta disciplina se ha convertido en un pilar de la salud pública y los derechos laborales.

Su historia muestra que los avances no surgieron de manera espontánea, sino como respuesta a problemas urgentes: explotación, accidentes, enfermedades y demandas de justicia. Hoy, más que nunca, su papel sigue siendo garantizar que el trabajo sea un medio de desarrollo y no una amenaza para la salud.

Bibliografías

1. Organización Panamericana de la Salud. (2016). *Salud en el trabajo: un enfoque integral para la promoción de la salud y la prevención de riesgos*. Washington, D.C.: OPS.
2. Carreño, J., & González, A. (2019). *Medicina del trabajo: prevención, diagnóstico y control de riesgos laborales* (3.^a ed.). Editorial Médica Panamericana.